

La eficacia de las plantas medicinales, avalada por farmacéuticos

EL AUGE DE LAS CATEGORÍAS NATURALES EN LA FARMACIA VA EN AUMENTO, COMO LA FITOTERAPIA Y LA HOMEOPATÍA. LOS PACIENTES BUSCAN SOLUCIONES A SUS PROBLEMAS DE SALUD QUE SEAN LO MÁS INOCUAS POSIBLES, Y RESULTA FUNDAMENTAL EL CONOCIMIENTO Y ASESORAMIENTO DEL FARMACÉUTICO PARA CONSEGUIR RESULTADOS ÓPTIMOS.

Una posible definición actual de la Homeopatía es la técnica terapéutica basada en una observación clínica completa y rigurosa que conduce a la prescripción de medicamentos homeopáticos, cuyas indicaciones proceden de una farmacología fundamentada por una constatación experimental que es la similitud. El término Homeopatía fue creado por el médico alemán Samuel Christian Hahnemann a finales del siglo XVIII. La fecha de nacimiento de este método terapéutico se remonta a 1796, con la publicación de los primeros trabajos de Hahnemann bajo el título "Ensayo sobre un nuevo principio para descubrir las virtudes curativas de las sustancias medicinales".

En 1821 aparece la primera noticia sobre Homeopatía en España, en la revista Décadas Médico-Quirúrgicas y Farmacéuticas de Madrid, y en 1826 se publica un artículo sobre Homeopatía en el Diario General de

Ciencias Médicas de Barcelona, que publicó otros dos artículos en 1828 desarrollando de forma más extensa esta terapéutica. Hoy en día se estima que en todo el mundo existen más de 248.400 médicos especializados en Homeopatía.

Aproximaciones

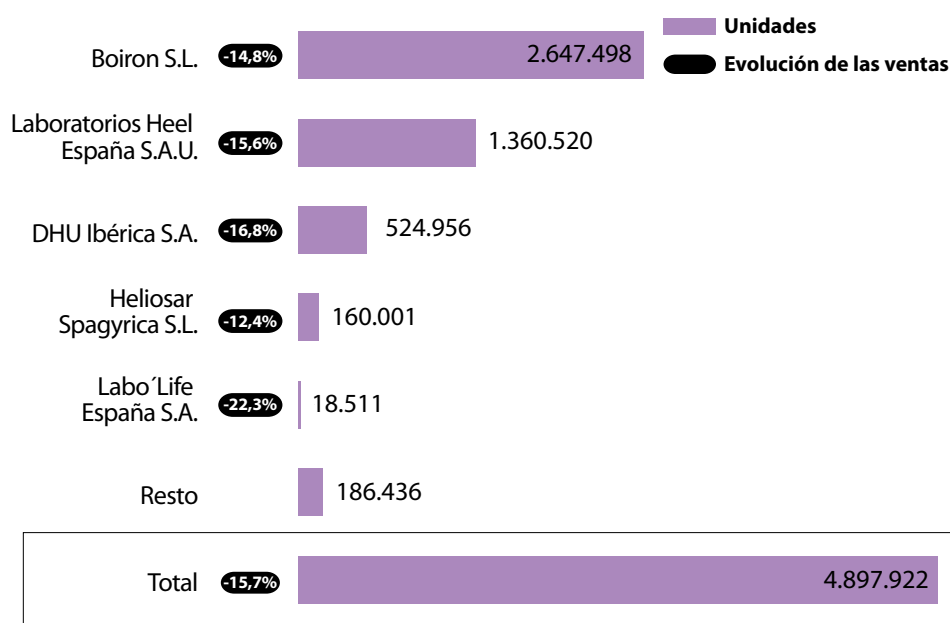
Tal y como se explica en detalle en el Libro Blanco de la Homeopatía, elaborado en la Cátedra Boiron de Homeopatía de la Universidad de Zaragoza, la práctica de la Homeopatía contempla dos aspectos complementarios desde sus inicios: por un lado se refiere a un método terapéutico para tratar a los pacientes, y por otro consiste en la utilización de medicamentos homeopáticos; es decir, obtenidos a través de un procedimiento de fabricación homeopático descrito en la Farmacopea Europea, o en la Real Farmacopea Española o, en su defecto, en una farmacopea utilizada de forma oficial en un país de la Unión Europea. Siguiendo la primera de las vertientes, la Homeopatía es un método terapéutico que se basa en administrar al enfermo una sustancia cuyos componentes son capaces de provocar en un individuo sano una enfermedad (páthos) similar a la que se trata de combatir (homoiós) y que preparada como medicamento homeopático es capaz de curar. La Homeopatía está basada en este fenómeno de similitud, que formula el paralelismo de acción entre las propiedades tóxicas y las propiedades terapéuticas de una sustancia y su poder terapéutico. Uno de los valores añadidos más reconocidos de este método es el abordaje integral que se hace al paciente, y que toma en cuenta la

totalidad de su organismo para poder mejorar su salud. Además, forma parte integral de la medicina como cualquier otro método. El segundo aspecto corresponde al uso de medicamentos homeopáticos, que son aquellos en los que en el proceso de fabricación debe producirse una dilución y una dinamización seriada, siendo ambos procesos indispensables. Este tipo de medicamentos está regulado por ley: según la definición del artículo 49 de la Ley 29/2006 de Garantías y Uso Racional del Medicamento y Productos Sanitarios, "se considera medicamento homeopático, de uso humano o veterinario, el obtenido a partir de sustancias denominadas cepas homeopáticas con arreglo a un procedimiento de fabricación homeopático descrito en la Farmacopea Europea o en la Real Farmacopea Española o en su defecto, en una farmacopea utilizada de forma oficial en un país de la Unión Europea". Estos medicamentos, deben ser utilizados por profesionales sanitarios o pacientes que conozcan su utilidad y su forma de administración, como ocurre con cualquier otro fármaco.

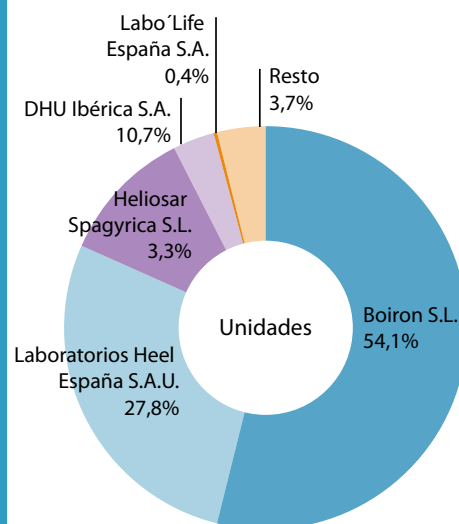
Estas dos aproximaciones coexisten entre ellas, y se complementan con otras herramientas terapéuticas de manera recíproca, de tal manera que un profesional sanitario puede usar en beneficio del paciente todas las herramientas terapéuticas incluyendo la Homeopatía. La Homeopatía es útil en un extenso campo de enfermedades y problemas de salud, y puede aplicarse de manera complementaria a cualquier otro método convencional formando parte integral de cualquier sistema de salud. Sus aplicaciones más frecuentes son las siguientes:

HOY EN DÍA SE ESTIMA QUE EN TODO EL MUNDO EXISTEN MÁS DE 248.400 MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN HOMEOPATÍA

MERCADO HOMEOPATÍA. Ventas unidades. TAM octubre 2018

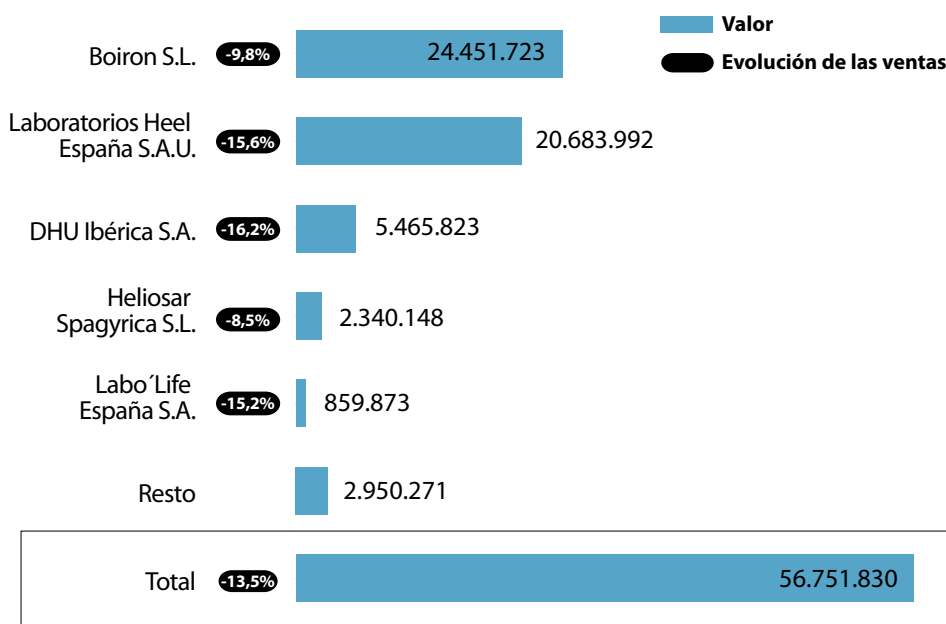


Cuota de mercado.

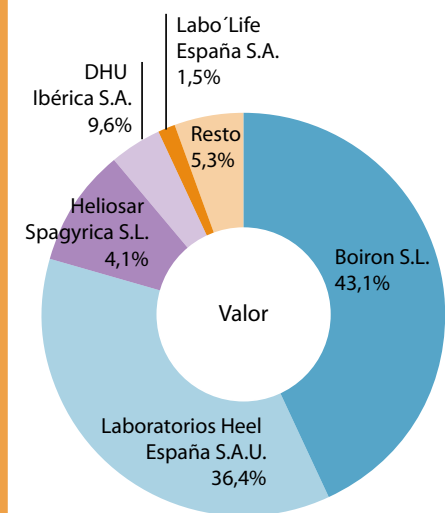




MERCADO HOMEOPATÍA. Ventas valor. TAM octubre 2018



Cuota de mercado.



Fuente: HMR. Categoría H01-Sistema Respiratorio, H02-Sistema Nervioso, H03-Sistema Inmunológico, H04-Sistema Digestivo, H10-Sistema Muscular y Esquelético.

- **Procesos agudos.** Como traumatismos, viriasis, infecciones respiratorias (faringoamigdalitis, otitis, etc.), diarreas, reacciones alérgicas, quemaduras, etc.
- **Patologías crónicas y recurrentes.** Frente a otros tratamientos aporta mayores ventajas, debido a que actúa sobre el individuo en conjunto, modificando su predisposición a enfermar y mejorando el control de sus síntomas.
- **Cuidados paliativos.** Tanto en el control de síntomas como para el alivio de efectos secundarios de otros tratamientos.

Fitoterapia

La Fitoterapia estudia la utilización de las plantas medicinales y sus derivados con finalidad terapéutica, ya sea para prevenir, para aliviar o para curar las enfermedades. El pasado mes de marzo, se presentó en Infarma Madrid el avance del documento base de consenso sobre plantas medicinales en farmacia "La fitoterapia en manos de expertos", fruto del trabajo de los vocales de Plantas Medicinales del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España junto al Instituto de

Investigación sobre Fitoterapia (INFITO). El documento tiene como objetivo poner de manifiesto la necesidad de defender la fitoterapia como una opción terapéutica con evidencia científica contrastada, a la vez que destacar la farmacia como el canal más seguro para la dispensación de preparados y medicamentos de plantas medicinales. Hoy en día son numerosos los ensayos clínicos y metaanálisis disponibles sobre numerosos preparados a base de plantas medicinales, y es fundamental que los

Retirada de productos

El pasado mes de octubre el Gobierno publicó la lista de los productos homeopáticos que han pedido su autorización para ser comercializados legalmente. En total, 2008 referencias que aparecen en el anexo del BOE. Todos los productos que no se incluyen en ese listado deben ser retirados de las farmacias. Miles de productos, a falta de un dato concreto, se ven afectados por esta medida.

Los 2.008 productos homeopáticos que han solicitado su regulación podrán seguir vendiéndose hasta su evaluación y posterior decisión de la Agencia Española del Medicamento (Aemps). Después de solicitar el registro, los laboratorios homeopáticos deberán demostrar la eficacia de sus productos, como hacen los fármacos convencionales. Aunque solo tendrán que someterse a ensayos clínicos cuando quieran registrarse con una indicación terapéutica determinada. Es decir, si demuestran que funcionan para el tratamiento de la tos o los dolores articulares podrá aparecer esta indicación en el envase. Los que solo puedan argumentar su seguridad y calidad, y no un efecto beneficioso, no podrán venderse para el tratamiento de un problema de salud específico. En ese caso, en el envase aparecerá la leyenda "Medicamento homeopático sin indicaciones terapéuticas aprobadas".

El Ministerio de Sanidad no ha articulado ningún mecanismo adicional para monitorizar la retirada de los productos homeopáticos que hayan quedado automáticamente prohibidos con la resolución de la Aemps. Se trata de una retirada ordinaria: las farmacias devuelven los productos a la distribuidora y se destruyen. Al tratarse de un procedimiento de retirada normal, Sanidad dispone de las tradicionales herramientas para vigilar si se ha efectuado correctamente la retirada de los productos. Esto es, la inspección farmacéutica.

profesionales sanitarios conozcan todas las actualizaciones referidas a las plantas medicinales, y ofrezcan a la población un consejo adaptado a cada necesidad, de manera que se transmita un mensaje tranquilizador sobre el uso de la fitoterapia, cuya eficacia viene avalada por numerosos ensayos clínicos, monografías científicas y la propia Agencia Europea del Medicamento, con la elaboración de monografías de numerosas sustancias vegetales. El CGCOF señala que la fitoterapia ha experimentado un auge en los últimos años, gracias al creciente interés de la población por tratamientos naturales con menos efectos secundarios que los medicamentos de síntesis y a la publicación de numerosos estudios sobre su eficacia en numerosas afecciones leves y moderadas, que ha permitido desarrollar preparados farmacéuticos de calidad basados en plantas medicinales.

Canal seguro

El documento aborda la buena eficacia terapéutica y baja incidencia de efectos adversos que ofrecen los preparados a base de plantas en afecciones leves y moderadas, así como en las enfermedades crónicas. Estos recursos han sido suficientemente contrastados en Europa, donde el porcentaje de consumidores que acuden a la farmacia es superior al registrado en España, aunque últimamente se percibe un incremento notable.

Un punto en el que coinciden totalmente los expertos es en preservar la farmacia como el canal más seguro para dispensar preparados de plantas medicinales. Una cuestión fundada en la profesionalidad del farmacéutico para asesorar sobre plantas medicinales, por su preparación académica y cercanía al paciente, incluyendo en su labor diaria la fitoterapia como otra herramienta más dentro del arsenal terapéutico de la medicina basada en la evidencia.

Al respecto, hay que destacar el papel del farmacéutico como consejero de salud y más concretamente en este campo, donde la información sobre los beneficios derivados del empleo de fitopreparados es fundamental para evitar interacciones con otros medicamentos. Este hecho es esencial porque los usuarios no tienen conciencia de la acción farmacológica de estos pre-

LA HOMEOPATÍA ESTÁ BASADA EN EL FENÓMENO DE SIMILITUD, PARALELISMO DE ACCIÓN ENTRE LAS PROPIEDADES TÓXICAS Y TERAPÉUTICAS DE UNA SUSTANCIA

EVOLUCIÓN MERCADO HOMEOPATÍA.

Unidades.



Fuente: HMR.

EVOLUCIÓN MERCADO HOMEOPATÍA.

Valor.



El medicamento homeopático

Resaltaremos aquí unas ideas clave sobre cómo es el medicamento homeopático:

- Los medicamentos homeopáticos proceden de materias primas vegetales, animales, minerales o de síntesis, y se obtienen por procesos descritos en las farmacopeas (diluciones y dinamizaciones).
- El proceso de elaboración de los medicamentos homeopáticos es muy riguroso, y está regulado como el resto de medicamentos, de modo que los procesos de elaboración están sometidos a las mismas normas, y su venta es exclusiva en farmacias.
- Las diluciones y trituraciones se obtienen a partir de cepas por un proceso específico estandarizado; es decir, diluciones y etapas de agitación energética sucesivas, trituraciones sucesivas o combinación de ambos procesos.
- Para realizar las diluciones pueden utilizarse tres métodos recogidos en las farmacopeas: el método Hahnemanniano, el método Korsakoviano y el método Cincuentamilesimal.
- La forma farmacéutica más habitual son los gránulos y los glóbulos pero también se presentan en comprimidos, jarabes, gotas, etc.

**UNO DE LOS VALORES AÑADIDOS
MÁS RECONOCIDOS DE ESTE
MÉTODO ES EL ABORDAJE INTEGRAL
QUE SE HACE AL PACIENTE**

parados, que al ser administrados en combinación con otras especialidades farmacéuticas puede potenciar o contrarrestar efectos.

Desde INFITO defienden que es necesario incluir los tratamientos a base de plantas medicinales en los protocolos de atención farmacéutica como una herramienta más dentro del arsenal terapéutico. Tras varios meses de trabajo, los expertos consideran necesario impulsar la puesta en marcha de campañas de divulgación sobre uso racional de plantas medicinales para concienciar a los pacientes de la importancia de consultar siempre con un experto sanitario en temas de fitoterapia. +